
Resistencias de las comunidades quilombolas contra la empresa Suzano en el Extremo Sur de Bahía, Brasil

En el extremo sur de Bahía, Brasil, el avance de los monocultivos industriales de eucalipto se ha producido, entre otros, en tierras indígenas y *quilombolas*. Desde hace décadas, esos pueblos y poblaciones tradicionales luchan por el reconocimiento de sus tierras y el derecho a permanecer en ellas.

Suzano Papel e Celulose se convirtió en 2019 en una de las mayores empresas del mundo en el sector de celulosa al comprar Fibria, resultado de otra fusión entre Votorantim y Aracruz Celulose en 2009. Hoy posee 2,1 millones de hectáreas en siete estados brasileños (Espírito Santo, Bahía, Maranhão, Ceará, Pará, Mato Grosso do Sul y São Paulo) y controla el 50% de Veracel Celulose en Bahía. Suzano tiene 1,3 millones de hectáreas de cultivos de eucalipto y es responsable por las operaciones de 10 plantas de celulosa.

Al incorporar a otras empresas, Suzano acumula hoy un inmenso pasivo social y ambiental, un historial de violaciones e ilegalidades, como resultado por haber promovido un nefasto modelo de grandes monocultivos industriales de eucaliptos a lo largo de muchas décadas. Las comunidades *quilombolas* del extremo sur de Bahía conocen bien esta realidad, son parte de esta historia.

El 29 de marzo de 2022 se celebró una audiencia pública inédita, en la que el Ministerio Público Federal (MPF) y la Defensoría Pública de la Unión (DPU) dieron lugar a un espacio hasta ahora inexistente para que las comunidades *quilombolas* pudieran declarar sobre los impactos sociales, ambientales, económicos y culturales a los que se enfrentan como resultado del monocultivo de eucaliptos en el extremo sur de Bahía.

WRM habló con **Célio Pinheiro Leocádio -presidente de la Asociación *Quilombola* de Volta Miúda, en el municipio de Caravelas, y presidente de la Cooperativa *Quilombola* del extremo sur de Bahía-** acerca de la incansable lucha de las comunidades por defender su territorio y mantener lo que queda de su cultura en una región en la que la industria de la celulosa está provocando un daño tremendo.

WRM: ¿Cuál es el mayor reto al que se enfrentan hoy las comunidades *quilombolas* del extremo sur de Bahía en lo que respecta a su territorio y, en general, a sus derechos?

Célio: En el extremo sur de Bahía sólo hay ocho comunidades *quilombolas* reconocidas por la Fundación Cultural Palmares, el organismo que reconoce a las comunidades *quilombolas*. (1) Estas son: Candido Mariano, Rio do Sul y Helvécia, en el municipio de Nova Viçosa; Volta Miúda, Mutum y Naiá, en el municipio de Caravelas; Vila Juazeiro en Ibirapuã y Mota en Itanhém. Pero sabemos que hay muchas otras comunidades sin reconocimiento.

De las ocho, sólo cinco comunidades cuentan con un proceso de demarcación territorial iniciado

ante el INCRA [Instituto Nacional de Colonización y Reforma Agraria] desde hace más de 10 años. La única que se encuentra con el informe ya publicado y en proceso de contestación es la comunidad de Mota. A pesar de que el INCRA está avanzando en lo que dice respecto al derecho que tiene esa comunidad, se trata de una curiosa situación: en el entorno de la Comunidad de la Mota la actividad que se realiza forma parte del sector agropecuario, no de monocultivo de eucaliptos, no afecta a Suzano. Las otras comunidades tienen todo listo [para ser reconocidas], pero sabemos que hoy el INCRA está frenando la publicación de los informes sobre las comunidades, y no sabemos por qué. En consecuencia, la comunidad de Volta Miúda tiene hoy una solicitud de Acción Civil Pública, que está en trámite desde septiembre de 2019 en el Ministerio Público Federal.

Casi todas las comunidades *quilombolas* de ese territorio están rodeadas de eucaliptos. Las comunidades de Mutum y Naiá han sido prácticamente extinguidas por el monocultivo de eucalipto.

Todas las comunidades *quilombolas* de la región son violadas y masacradas por el monocultivo de eucaliptos. No hay ninguna comunidad, digamos, viviendo “con comodidad”. Actualmente todas las personas se encuentran vulnerables ante la misma problemática y, para empeorar las cosas, las políticas públicas referentes a sus derechos sin realizarse.

Volta Miúda, Rio do Sul y Vila Juazeiro son las tres comunidades más expuestas a los eucaliptos, ya que el eucalipto está por encima de las propiedades y casas de la gente. Están expuestas al veneno del eucalipto y a la pérdida de los manantiales. Ya no tenemos manantiales vivos dentro de las comunidades.

Cerca de la comunidad de Helvécia, donde hay más gente, no hay eucaliptos cerca, pero también sabemos que los eucaliptos están por encima incluso del cementerio, sin espacio para que la propia comunidad pueda decir: “mira, necesitamos un espacio aquí para ampliar el cementerio”. Y hay mucha gente que está muriendo en su comunidad, y la mayoría, incluyendo a gente de otras comunidades nuestras, son recibidas para el funeral en el cementerio de Helvécia.

WRM: ¿Cuál es el vínculo entre las comunidades *quilombolas* del Extremo Sur de Bahía y su territorio, y cómo ha cambiado tras la llegada del monocultivo de eucalipto?

Célio: Mira, en realidad, mi edad, 44 años, corresponde prácticamente al tiempo transcurrido desde que el eucalipto llegó a la región. Pero recuerdo que ya tuvimos días mucho mejores, que alguna vez estuvo nuestro hábitat natural, cuando vivíamos con una abundancia de producción, de todo. Hoy, con la degradación que ha creado el monocultivo de eucalipto, se ha cambiado la vida de todas las personas.

El río que bordea el municipio de Caravelas, que es donde está mi comunidad, y el municipio de Nova Viçosa, era un río abundante en peces. Cada vez que venía la crecida, poníamos una red donde fluía el agua. Al día siguiente volvíamos, íbamos en burros con cestas, con balaios, como decíamos. Así que volvíamos cargados de pescado de los ríos, desde las crecidas que se producían en esa época. Hoy en día eso ya no existe. Ese río era difícil de cruzar, ya que era tan profundo, pero hoy se camina con el agua a la altura de las rodillas o incluso por debajo de ellas. Ahora el 95% de los manantiales está muerto, ya no hay lagunas.

Así que eso es algo que vemos que ha cambiado. Ojalá nuestro territorio esté en nuestras manos para que esas zonas degradadas puedan ser recuperadas otra vez. Tal vez no sea para mí, con mi edad, poder disfrutarlo. Pero pensamos, en este sentido, que es necesario que los que están llegando, la nueva generación, disfrute de lo que disfrutamos en el pasado. Pero eso no va a

sucedier si el Estado sigue aprobando licencias ambientales para más cultivos.

Desde la tierra, tenemos muchos alimentos. Nuestras estaciones eran más estables, había el momento adecuado para sembrar el cultivo que permanece bajo tierra, que es el maní, la patata. Había una temporada para plantar maíz. En febrero o marzo comienza -o comenzaba- la temporada de siembra para todo, frijoles, maíz, calabazas. El momento de plantar el maxixe, la okra, es más adelante, a partir de septiembre. Hoy ya no podemos hacerlo, mucha gente hace su producción con riego, no estábamos acostumbrados a producir por riego, y si lo hiciéramos hoy, no lo lograríamos porque no hay agua. Había una abundancia de producción, de todo, no comprábamos esos productos, ninguno de los que les estoy hablando. Así lo hacían mi padre y mis abuelos. Yo tengo el recuerdo de que mi abuelo salía de aquí, de mi comunidad, iba a la feria de Nanuque llevando los productos y cuando llegaba allí, se canjeaba la producción por algo que no teníamos en el territorio. Por eso les digo que eso ya no existe. ¿Te imaginas vivir en el campo y tener que comprar harina? ¿Comprar maíz para el pollo, comprar frijoles para comer?

WRM: En la audiencia pública ustedes presentaron sus testimonios sobre los impactos del monocultivo de eucalipto. Aparte de eso, ¿qué demandas presentaron al MPF?

Célio: El Ministerio Público puso a disposición algunas plazas para cada comunidad. Hemos inscrito a cinco personas de cada comunidad, sumando un total de 55 personas en la audiencia, incluidas las demás personas que estaban interesadas en inscribirse. Las comunidades presentes en la audiencia representaban en promedio a unas 8.800 personas *quilombolas* de las ocho comunidades. (2)

Ese día, cada comunidad asumió un conjunto de temas para presentar en la audiencia. Eso significa que cada comunidad habló en nombre de las ocho comunidades. Un ejemplo: Volta Miúda, mi comunidad, se quedó con cuatro problemáticas. Una de las problemáticas de las que hablamos fue la demarcación de nuestros territorios, y pedimos al Ministerio Público que se encargue del proceso de demarcación en nombre de todas las comunidades. Y aparte del proceso de demarcación, que también engloba todo lo que hemos estado hablando, en el propio proceso de demarcación, planteamos la cuestión de que, una vez que las comunidades tienen su certificación como *quilombolas*, y sus territorios hayan sido analizados con un mapa oficial del territorio elaborado por el INCRA, entonces, ¿por qué el Ministerio Público y la Defensoría Pública no presentan una demanda para que Suzano empiece a desocupar el territorio de las comunidades?

Y, además, Suzano debería pagarnos una compensación por el uso de nuestro territorio. Y como ya está todo listo, no es necesario que esperemos hasta que se concrete la demarcación para tener los derechos de uso de nuestro territorio. También afirmamos que, durante todo ese período, las comunidades no pudieron producir sus alimentos como lo han hecho siempre. Por lo tanto, lo que deberían hacer las empresas es salir de nuestros territorios para que las comunidades puedan retomar su producción, como lo hacían antes.

El tercer punto que abordamos es el tema de la crisis hídrica que enfrentan las comunidades hoy en día con respecto a los impactos en los manantiales, la mortandad de animales, que perjudican a las comunidades. Y también planteamos la problemática de por qué el INEMA (Instituto de Medio Ambiente y Recursos Hídricos), que es el órgano estadual que concede las licencias ambientales para que la empresa ponga en marcha todo ese desastre, hoy otorga un permiso para que la empresa utilice el agua que queda en los ríos para llenar camiones gigantes de agua para hacer el riego de sus cultivos, ¡mientras que las comunidades no podemos utilizar el agua porque el INEMA no nos concede un permiso! ¿Qué tipo de distorsión es esta, me entiendes?

También señalamos que las comunidades actualmente no tienen acceso a la energía; las comunidades del extremo sur no lo tienen. Hoy diversas familias que viven rodeadas de eucaliptos tienen niños y adultos que necesitan nebulizaciones. ¡Tienen que caminar 15 o 20 km para llevar a la persona para la nebulización porque no hay energía para usar el equipo de nebulización!

También señalamos un punto muy importante, el de que las comunidades que no estaban presentes podrían acompañarnos desde el canal que tenemos en YouTube, porque a esas comunidades les interesaría participar en la audiencia. Pero eso no fue posible porque los eucaliptos interfieren. Incluso ese medio de comunicación se ve obstaculizado por el eucalipto, ya que los cultivos de eucalipto interfieren con las señales telefónicas y de Internet, aislando a las comunidades.

Planteamos la cuestión de que cuando las empresas llegaron a esta región, dijeron que iban a generar muchos puestos de trabajo para las comunidades, y eso no ha sucedido. En una comunidad que tiene más de mil personas, hay cuatro o cinco trabajando. También mencionamos el desplazamiento forzado de personas, de jóvenes de las comunidades, el éxodo rural. Cada día se produce un desplazamiento de las comunidades hacia las periferias de los grandes centros urbanos.

Señalamos el derecho de ir y venir, que hoy no tienen las comunidades. Las carreteras están todas cubiertas de eucaliptos. En el momento de la tala, ocupan toda la carretera, no se permite el paso a la gente de las comunidades, los vecinos tienen que esperar hasta media hora para poder atravesarla. Además, hay muchos otros peligros a los que la gente se enfrenta. Están los grupos armados de la empresa Suzano que impiden la libre circulación en el territorio, y, además, ya que los eucaliptos están muy por encima de las carreteras, tapando toda la vista, un niño fue golpeado hasta la muerte por los bandidos. Ante una urgencia vital, ninguna comunidad cuenta hoy con una carretera de buena calidad que facilite la asistencia rápida al centro de atención más cercano. Todo eso lo planteamos en la audiencia.

WRM: Hablaste de esas promesas que la empresa hizo cuando llegó. ¿Podría decirnos cómo llegó Suzano a esa región? ¿Cómo se dio el proceso?

Célio: FLONIBRA fue la primera empresa que llegó a nuestro territorio, hablando en particular del territorio de Volta Miúda. Luego, FLONIBRA se convirtió en Bahía Sul y después de Bahía Sul, le pusieron el nombre de Suzano. Luego, durante este período, también llegó Aracruz Celulose, que más tarde se convirtió en Fibria. Y luego las dos se convirtieron en una sola empresa, que es Suzano actualmente.

Cuando esas empresas llegaron a la región, las comunidades *quilombolas* ya vivían acá. Las comunidades no tenían títulos de propiedad, mientras que las empresas se apropiaron ilegalmente de estas tierras a través del acaparamiento, se apropiaron de títulos fraudulentos, como ha sucedido en casi todo el país (3). Incluyendo la falta de respeto a la posesión legítima y de buena fe, la prueba de veinte años de ocupación, etc. Y a lo largo de ese proceso de la llegada del eucalipto y la llegada de Suzano, muchos *quilombolas* tuvieron que irse de sus tierras, ya sea por los cultivos de eucalipto o porque no había manera de trabajar porque ya no había tierras. Más tarde, algunas personas empezaron a trabajar para esas empresas, entre ellas mi padre, mi tío y muchos primos. Por eso, cuando FLONIBRA llegó a este lugar, tuvo cierto cuidado con las comunidades. Puedo decirlo con absoluta certeza, aunque no permitían a nadie entrar en su zona, lo recuerdo muy bien. Hace poco menos de 10 años, FIBRIA envenenó árboles de palma y yaca que se encontraban aislados en las reservas forestales, creemos que para evitar la circulación de los productores comunitarios. Incluso utilizaron un pretexto: la ley del convenio sobre la biodiversidad. Pero les interesaba, en realidad, impedir la circulación de personas. El padre José y João Luiz, del CDDH - Centro de Defensa de los

Derechos Humanos, llegaron a denunciarlo en aquel momento.

Pero después que Suzano se hizo cargo, se convirtió en este diablo que puedes ver acá. Hoy se irrespetan a las comunidades en todos los sentidos. Además de los impactos ya mencionados, hay una demanda en trámite presentada [contra las comunidades] ante el Tribunal Federal, que se trata de medidas cautelares contra un supuesto riesgo de invasión de propiedad. Fue una reacción de la empresa cuando empezamos a denunciar su falta de respeto hacia las comunidades. Afirma que estábamos obstaculizando sus actividades y con esa demanda, la empresa y sus abogados nos tratan de intimidar.

Hablando en términos generales, hemos visto que, desde que llegaron las plantaciones de eucalipto, hay casi un 50% de la población de esas comunidades, en promedio, que ya no están en sus territorios, porque no tienen medios de subsistencia. Muchas de esas personas están desplazadas, pero les interesaría volver si el territorio estuviera en manos de la comunidad.

Estoy convencido, y escuchamos hablar a la gente de que si tuvieran la posibilidad de volver, lo harían. Y creemos que realmente volverían porque hay muchas personas en las periferias que están en aprietos porque no tienen la posibilidad de volver. No tienen la posibilidad de estar en su propio territorio.

WRM: ¿Y qué esperan después de la audiencia pública?

Célio: El Ministerio Público Federal y la Defensoría del Pueblo ya crearon un grupo en WhatsApp y nos pidieron para agregar a dos participantes de cada comunidad, y ya hemos agregado a los participantes. Y también solicitaron que hubiera la participación de personas del estado de Espírito Santo, que también estuvieron presentes en la audiencia, que se inscribieron y participaron, una de ellas en representación de la CONAQ (Coordinadora Nacional de Comunidades *Quilombolas*), y las agregamos también. Y desde entonces, lo que pasó es que tuvo inicio una investigación. Nos dieron 15 días para presentar un estudio señalando todos los manantiales, ríos, lagos y lagunas que vimos secarse y degradarse debido al monocultivo de eucaliptos. De las ocho comunidades, cinco tienen este material preparado, pero no podíamos dejar atrás a las otras tres. Por ello, se está llevando a cabo este estudio con imágenes satelitales para presentar el material al MPF.

Así que esa fue una de las reivindicaciones que inmediatamente se planteó en el grupo, incluso diciendo que iban a necesitar el estudio para que la empresa restaurara esos manantiales y lagunas, y que si fuera necesario tendría que irse, fue una de nuestras reivindicaciones. Además, hay una promesa muy antigua, que también solicitaron, que es el tema de que la empresa genera muchos empleos para las comunidades, principalmente para las comunidades afectadas, y es una farsa que la empresa afirme que genera empleos en la región. No lo hace.

Estos dos puntos llamaron la atención del MPF y de la DPU y deberían ser investigados por esos organismos después de la audiencia. También pidieron que él [el defensor público] visitara la primera comunidad el 6 de junio, la comunidad de Volta Miúda, para que pudiera ver de cerca lo que se puede hacer con el tema del desarrollo de las políticas públicas y también de la producción. Sin embargo, está hablando mucho con Volta Miúda porque ésta tiene una Acción Civil Pública en trámite en el Ministerio Público Federal y necesitan tomar decisiones sobre esos temas. Pero el defensor dijo que le gustaría visitar todas las comunidades.

Ya hemos conseguido poner en nuestro canal de YouTube el material que se filmó en la audiencia, las intervenciones de cada comunidad, de cada dirigente, de cada persona, para que la gente pueda

ver mejor lo que se debatió en la audiencia. (4)

Escribimos una carta que presentamos en la audiencia. (5) En esa carta se mencionan diversos puntos muy importantes que los compradores, accionistas e inversores de Suzano deberían conocer. Tienen que saber que esta empresa que parece tan hermosa, tan amable por allá, crea mucha miseria acá. Para que los accionistas tengan tanto dinero, se están cobrando muchas vidas aquí, y no disponemos de un contacto directo para que esta información llegue a ellos. A los compradores les diría: si supieran que para venderles un producto, acá se sacrifican muchas vidas, ¿iban a comprarlo? No creo que uno quiera comprar. Así es.

El monocultivo de eucaliptos se beneficia de las políticas públicas discriminatorias que demuestran el racismo ambiental. Invisibiliza las reivindicaciones de las comunidades *quilombolas* del Extremo Sur de Bahía, amenazando su memoria y sus derechos. Sin la tierra no tenemos nada. La lucha *quilombola* se da por nuestro territorio ancestral, por nuestra cultura y por nuestro bienestar social, económico y político. No queremos dinero, pero además de devolver el Territorio *Quilombola*, la empresa nos debe, sí, una indemnización, como derecho, justo como hermosamente lo dice la Constitución, ¡pero que no se cumple!

(1) Órgano del gobierno que se encarga de expedir certificaciones a las comunidades *quilombolas* y de su inscripción en el registro general. Reconoce los derechos de las comunidades y permite el acceso a los programas gubernamentales, pero no reconoce el derecho a la tierra; más bien se trata del reconocimiento de la comunidad como una comunidad *quilombola*.

(2) MPF, [DPU y articularon medidas para mitigar los daños causados por el monocultivo de eucaliptos en el sur de Bahía](#) [nota en portugués]

(3) [Grilagem terceirizada](#) [Acaparamiento de tierras tercerizado], por Teoney Araújo Guerra

(4) [Extremo Quilombo WebTV](#)

(5) Carta Pública de las Comunidades *Quilombolas* del Extremo Sur de Bahía. [Portugués](#); [Inglés](#).